
SENADO ACADÉMICO

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2010-2011-64

YO, María E. Roldán Cuadrado, Secretaria de Récord del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Humacao, CERTIFICO QUE:

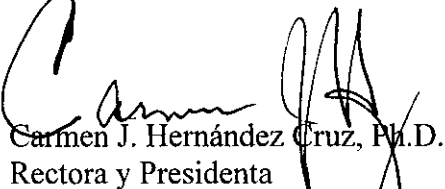
El Senado Académico, en reunión extraordinaria del jueves 9 de junio de 2011, luego de evaluar los datos estadísticos en relación con el Programa de Universidad Extendida (Unex) que presentó el Decano de Asuntos Académicos Interino, Dr. Ernesto Esteban Ávila, acordó por unanimidad:

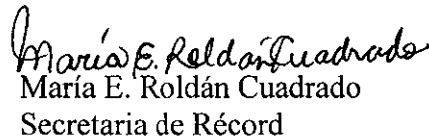
Ratificar que en principio no está de acuerdo con el desplazamiento de los ofrecimientos académicos de la corriente regular a la Unex o a la División de Educación Continua y Estudios Profesionales.

Se acordó enviar copia de esta certificación a la Junta de Síndicos, al Presidente de la Universidad de Puerto Rico, a la Junta Universitaria y a los senados académicos de las demás unidades.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, se expide la presente en Humacao, Puerto Rico, a catorce de junio de dos mil

once


Carmen J. Hernández Cruz, Ph.D.
Rectora y Presidenta


María E. Roldán Cuadrado
Secretaria de Récord

C:\Documents and Settings\me_roldan\Senado Académico\Senado 2010-2011\Certificaciones\Certificación 2010-2011-65.docx